

Evaluación: verdades, mitos y fantasías

1. La evaluación: algo más que un conjuro mágico

El término evaluación se ha puesto de moda en todas partes y en muchos ámbitos. Incluso hasta el extremo de que no hablar de evaluación en una conversación técnica, en un curso, en una planificación o en una acción a emprender, significa correr el riesgo de ser catalogado de poco riguroso, de poco conocedor del proceso que debe seguirse obligatoriamente. Parece que, invocando el término, llenándose la boca de la importancia de la evaluación, señalando en qué momentos, quién y cómo la hará, como si se tratara de un conjuro mágico, ya nos revestimos de gracia pedagógica y de virtud docente.

Y en cambio, si reflexionamos sobre la situación en que se encuentra la evaluación en nuestro contexto educativo nos damos cuenta de que, como argumentaba Barbier (1993), si bien el tema de la evaluación se ha convertido probablemente en uno de los problemas más importantes de los últimos veinte años, *ha irrumpido en la conciencia colectiva de los educadores en unas condiciones de extrema confusión*. Barbier, como puede comprobar cualquier persona que trabaje en el campo educativo, indica que esta confusión se da fundamentalmente entre el nivel del discurso y el nivel de la práctica, ya que existe un profundo abismo entre la riqueza del discurso y la pobreza relativa de las prácticas: ¿Quién discrepa de que la evaluación tiene que tener un carácter prioritariamente formativo y de toma de decisiones para mejorar? ¿Quién no cuestionaría una evaluación únicamente sancionadora y se decantaría claramente por una evaluación formativa de mejora? Pero, desde la teoría que avala los implícitos que esconden estos interrogantes hasta la puesta en práctica de una evaluación rigurosa en las prácticas formativas, con las pretensiones anteriores citadas, hay actualmente un largo camino a recorrer y aún que no lo parezca, no es nada fácil.

Si además tenemos en cuenta que en la tradición educativa de nuestro país no existe una *cultura evaluadora* sino más bien sancionadora y examinadora, aún es más larga y llena de obstáculos la distancia entre el discurso y los hechos; entre las políticas y las propuestas y la realidad de las aulas; entre las prácticas formadoras y la práctica de los centros.

Pero no toda la culpa es de la cultura educativa o de la perversidad del sistema, sino que nos encontramos ante una cultura profesional en la que el profesorado y los educadores/as pueden reflejar a menudo una baja predisposición a la autocrítica, a la evaluación y al control. Esta situación implica, por un lado, una no resistencia a la instrumentación técnica aplica-

da por parte de los administradores educativos, y por otro, una falta de participación en los procesos de elaboración de puentes entre la teoría y la práctica de la evaluación, y una inclinación hacia una evaluación más punitiva de cara a los demás, más de tipo aplicacionista individual, celular y fragmentario.

Desde un punto de vista teórico son pocos los profesionales que no están en contra de una cultura evaluadora de espíritu sancionador y por lo tanto, se hacen muchas críticas a esta conceptualización arcaica de la evaluación. Ahora bien, se ha pasado de una crítica total y justa al sistema histórico de calificaciones y exámenes (sería la parte *negativa* de la evaluación, que arrastramos como una cadena educativa ligada a los pies) a una cierta orfandad para tomar decisiones evaluadoras (es decir, no se llega a la parte *positiva* de la evaluación), y no se ha iniciado un debate ideológico sobre ésta.

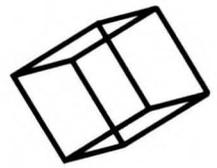
Ya en 1987, la OCDE (Blackburn y Moisan, 1990) señalaba que no se había avanzado mucho en la evaluación y que uno de los mayores problemas que se encontraba era que los propósitos de la evaluación no se veían claros y que existía una confusión entre los objetivos y la metodología. Y es verdad, aparecen confusiones evidentes sobre a quién se dirige (individuo, grupo, alumnado, padres, comunidad, centro...), qué pretende, quién evalúa y para qué sirve, ya que “la evaluación parece una realidad un poco mítica”, un proceso sin sujeto ni objeto bien definidos y en el que, finalmente, el aspecto más tangible parecen ser los instrumentos que utiliza” (Barbier, op.cit.). Y es posible que aún sea así, ya que basarse en los instrumentos es una salida fácil y usual en las prácticas de evaluación, sin tener que atacar el problema de fondo: el proceso, los participantes, los objetivos que se persiguen; sin entrar en la discusión sobre los valores existentes.

2. Verdades sobre la evaluación

Si compartimos las teorías vigentes y por suerte dominantes, que dicen que evaluar nos tiene que proporcionar información para hacer un diagnóstico de los puntos donde hay dificultades para poder prever y tomar decisiones sobre posibles vías de cambio y de mejora, es lógico nuestro interés por analizar cuáles son las virtudes de la evaluación. Qué será el grano y qué la paja de esta buena cosecha llamada evaluación.

Como todos sabemos, el concepto de evaluación en el campo de la educación ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. En un principio iba ligado a la tradición examinadora y de control que han caracterizado siempre las prácticas educativas. La evaluación se vincula directamente a la valoración de los resultados del aprendizaje de los alumnos. Es cierto que hoy en día, como mínimo desde un punto de vista teórico, la evaluación se

En la tradición educativa de nuestro país no existe una “cultura evaluadora” sino sancionadora y examinadora



extiende a otros aspectos educativos y no únicamente a los resultados, con un discurso muy simbólico que pretende ser de tipo totalizador (evaluar todo aquello que interviene en un determinado hecho). Pero es evidente que el nacimiento de la evaluación educativa resultó tratarse de “gemelos”, apareció acompañada del concepto de medida del rendimiento académico de los contenidos. Evaluación y medida fueron dos “niños” que jugaron juntos durante muchos años. Y por mucho que se cambie es difícil y lento renunciar a las raíces compartidas.

Aún ahora quedan muchas reminiscencias y es normal, todavía, utilizar la evaluación para comprobar la “eficacia” de aquello que se enseña y para obtener preferentemente datos cuantitativos.

Como recoge M. A. Santos (1993), podemos decir que actualmente la evaluación parte de ciertas verdades, aunque éstas sean ocultas:

- Sólo se evalúa al alumnado.
- Se evalúan los resultados.
- Se evalúan los efectos observables.
- Se evalúa principalmente la vertiente negativa.
- Se evalúa a las personas.
- Se evalúa descontextualizando.
- Se evalúa cuantitativamente.
- Se evalúa competitivamente.
- Se evalúa para controlar, para sancionar y unidireccionalmente.
- No se hace autoevaluación.

Pero estas verdades las tendríamos que transformar y encuadrar en una nueva bondad de la evaluación, estableciendo antidotos para contrarrestar los puntos anteriores, tan vigentes en las prácticas educativas y tan olvidados en las teorías en boga (los teóricos a menudo se ponen *orejas de burro* para elaborar su discurso). Extraer el grano del que hablábamos anteriormente a la evaluación y desprestigiar la paja predominante, cosa que se basaría en ciertas premisas sobre el concepto y la utilidad de la evaluación, intentando consensuar unas verdades que sirvan de punto de partida:

1. Si la evaluación quiere ser un instrumento de gran utilidad para el profesorado, formadores, educadores, diseñadores, organizadores, coordinadores, etc. se tendrá que focalizar alrededor de las decisiones que estas personas han de tomar para el desarrollo de los programas de formación.
2. La evaluación tiene que intentar actuar durante el proceso de desarrollo del hecho en cuestión sin esperar a que éste haya finalizado.
3. La evaluación se tiene que centrar más en el estudio de las características de lo que hacemos que en estudios de tipo comparativo entre cursos o otras realidades.

La evaluación se tienen que convertir en una exigencia interna del perfeccionamiento de todo el proceso de planificación y educación de cualquier proyecto, y por lo tanto de la tarea formativa y de la evolución del alumnado. En este sentido, la evaluación consistirá, por un lado, en la valoración cualitativa de los planteamientos, objetivos, procedimientos, metodología y resultados, y por otro lado, supondrá la implicación de las personas y grupos que intervienen en este proceso.

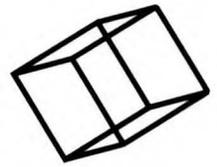
Así pues, la evaluación concebida en este sentido totalizador, tiene que contemplar el funcionamiento global del proyecto, o de los diversos subproyectos, y de las circunstancias en la cuales se desarrollen y concreten. Es decir, no podemos evaluar únicamente el progreso y los resultados del aprendizaje de los alumnos (grupalmente o individualmente) sino el progreso de todo el proceso formativo. Esta perspectiva de la evaluación puede conceptualizarse como *el proceso de diseñar, recoger y analizar sistemáticamente cualquier información para decidir y determinar el valor (tomar una decisión sobre lo que se hace)*. Es decir, que la evaluación consistirá en valorar el qué se ha hecho y el qué ha sucedido a lo largo de un proceso, por medios informales y de elaboración de información, conociendo la realidad socio-político-educativa en la que se actúa.

La evaluación nos tiene que permitir, en la práctica educativa, hacer una retroacción constante para mejorar el proceso organizativo y formativo y, por lo tanto, tendría que intervenir en todas las fases del proyecto: evaluación de las necesidades de los alumnos o individuos, evaluación del diseño de los programas, evaluación del proceso y desarrollo en la práctica, evaluación de los materiales, evaluación de las instituciones, evaluación de los formadores, evaluación de resultados. Y no sólo al final del proceso.

3. Los mitos de la evaluación

Pero todo esto son sólo buenas intenciones; incluso podríamos decir que es una buena teoría fundamentada en buenos estudios sobre el tema, un precioso discurso simbólico lleno de mitos, una utopía, etc. Pero, ¿cómo pasar del discurso simbólico a la práctica? ¿cómo hacer realidad este deseo utópico sobre la evaluación?

Por mucha bibliografía que se consulte y por muy buena voluntad que pongan los teóricos y los prácticos, podemos decir que la evaluación no ha tenido prácticamente ninguna relación con el análisis globalizador de los programas de enseñanza-aprendizaje, de formación y de desarrollo del currículum, ya que se entiende que las *pruebas de evaluación* (o sea, hablando claro: los exámenes) tienen que dar información sobre los sujetos para sancionar o para promocionar. En muchas prácticas educativas no se plantea la posibilidad de que los componentes intervinientes en el proceso



de formación puedan ser evaluados, al margen de la referencia a los resultados cuantificables del producto.

Es la nefasta consecuencia del predominio de la racionalidad técnica, lastre del cual es difícil desprenderse, que comporta una visión psicoestadística y numérica de la evaluación educativa. Siempre desde esta perspectiva, evaluar ha sido establecer los medios para comprobar si se han conseguido unos objetivos previamente definidos. Es la medida del éxito en la enseñanza en términos de conducta observable en el alumnado. Todo el mundo dice que esta visión está obsoleta: sí, pero sólo en la teoría.

Es cierto que, poco a poco, se va introduciendo una práctica evaluadora superadora de este hábito de formular juicios únicamente sobre los sujetos individualmente, y de exigir de la enseñanza y la formación de los individuos el rendimiento de cuentas. Actualmente existen prácticas que empiezan a orientar la evaluación como el mecanismo que provoca una mejora continua del currículum y de sus resultados, (no pretendo analizar en detalle el sistema reglado y empezar a diferenciar las prácticas evaluadoras de los diferentes ciclos de enseñanza, porque aquí sí que encontraríamos no únicamente contracciones sino verdaderas barbaridades).

La evaluación tiene que contemplar el funcionamiento global del proyecto

Con estas prácticas evaluadoras, impregnadas de buena voluntad y de nuevos conceptos teóricos, podemos caer de cuatro patas en los mitos de la evaluación:

- ¿La evaluación introducirá rigor en el proceso de formación de los individuos?

No es suficiente con hablar, diseñar, saber los pasos, los momentos, los instrumentos, etc., de la evaluación, esto no nos convierte automáticamente en profesionales rigurosos en el planteamiento educativo. El rigor se hace patente a través de muchos aspectos más como: trabajo conjunto y colaborador, trato de la diversidad, adecuación del contexto...

- ¿La evaluación es siempre objetiva y no arbitraria?

Toda práctica evaluadora tiene un cierto grado de subjetividad y arbitrariedad, sobretodo cuando se evalúan sujetos, programas de formación, contextos, etc. La realidad difícilmente es objetivable.

- ¿La evaluación introduce siempre criterios de diversidad y de justicia?

Evaluar es tomar decisiones de mejora que toma quien evalúa (o alguien que está por encima), por lo tanto es difícil tener en cuenta aspectos de diversidad en los individuos ya que la evaluación tiene tendencia a uniformar y puede llegar a introducir elementos de injusticia en la mejora que se propone.

- ¿La evaluación es una práctica democrática?

La evaluación puede ser un potente instrumento de control y dominio según a quien sirva.

Es preciso recordar que la educación es considerada como un sector *estratégico* para el desarrollo económico de la población... y para la preparación de una *mano de obra* que pueda adaptarse a los vaivenes de la oferta y la demanda del mercado. Ésto comporta el peligro de que las Administraciones Públicas se decanten por los indicadores de rendimiento y marginen los indicadores de calidad de los sistemas educativos (un análisis interesante sobre este punto se puede ver en House, 1994).

- ¿Evaluar cualitativamente es signo de que lo estamos haciendo bien?

La evaluación tiene que reunir los instrumentos más adecuados a cada situación y a cada contexto. No conviene simplificar hasta el extremo de decir que los que aportan datos cuantitativos son malos ni que los que aportan datos cualitativos son buenos. Los modelos e instrumentos de evaluación actuales son aún imperfectos y no contribuyen a la comprensión de los procesos básicos psicológicos, pedagógicos, sociales... La evaluación es una tarea compleja que necesita mucha información y un trabajo colaborador en el contexto: “... *el mejor método de evaluación se encuentra dictado por el contexto y depende de los recursos existentes, del tiempo de que disponen los que realizan la evaluación y de su compromiso, de los imperativos y de las políticas que influyen en la evaluación, y también de los objetivos de la institución*” (OCDE, 1985).

- ¿Evaluar es investigar?

La evaluación no es necesariamente investigación. No se ha demostrado que la evaluación haya repercutido en la mejora de la enseñanza. La evaluación no ha contribuido en las decisiones sobre la modificación de programas formativos.

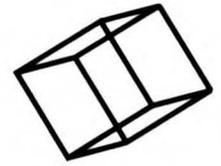
4. Las fantasías de la evaluación

Pero la educación es un campo para soñar. La educación debe tener una parte de utopía que nos permita ir avanzando dentro de una realidad cada vez más reacia, en un tiempo de neoliberalismo galopante, que no permite potenciar una participación democrática y colegiada de la educación. Y la evaluación, como parte importante del proceso educativo, necesita sobrepasar la cotidianidad y fantasear. A continuación encontramos algunas fantasías que nos gustaría compartir:

Queríamos generar un cambio en el concepto de evaluación con una **mayor preocupación ética y social** y un crecimiento de la evaluación más holístico en los programas educativos. En definitiva, menos importancia y más aplicación.

Una evaluación basada en el proceso y dentro del proceso. Desde esta perspectiva, evaluar tiene que suponer entender y valorar los procesos y resultados de la intervención educativa. Hasta ahora, como decíamos antes,

**La evaluación puede ser
un potente instrumento de
control y dominio
según a quien sirva**



hemos basado la evaluación en la comprobación de objetivos y se han utilizado procedimientos metodológicos predominantemente cuantitativos de las observaciones; para el futuro nos gustaría soñar con instrumentos basados en la observación, la entrevista, los registros, el diálogo, el análisis de documentos, etc. Planteando la evaluación como sensible a los cambios y formando parte de un sistema abierto, complejo y flexible, como es el proceso de formación.

Una evaluación dentro de una perspectiva naturalista o ecológica de la enseñanza y la formación, que quiera entender y valorar los procesos y resultados educativos en un contexto determinado y que no pretenda medir objetivamente los fenómenos humanos. Que no objetivice lo que es subjetivable.

Y me gustaría soñar que la evaluación pudiera ser **un potente instrumento de investigación del profesorado y de educadores** que, en una situación y contexto determinados, mediante el análisis, la identificación, la recogida y el tratamiento de diversos datos, pudiera comprobar las hipótesis de acción que se hicieron en su día en el proyecto pedagógico democrático inicial, con la finalidad de confirmarles o de introducir modificaciones de mejora. La evaluación se convertiría así en una exigencia interna del perfeccionamiento de todo el proceso de formación y, por lo tanto, de la tarea del formador y del formado.

Con esta concepción, la evaluación ya no es un sistema de clasificación de los individuos según el cual unos están más arriba o más abajo que otros en una determinada escala. La evaluación, en contra de lo que dicen muchos teóricos, deja de ser una finalidad en la enseñanza (que la limitan pobremente a la certificación) y se convierte en **un medio de perfeccionamiento y mejora constante de la tarea educativa.**

Me gustaría imaginar que la evaluación dejara de ser tan importante en los discursos para convertirse en realidad cotidiana, pero dándole la importancia que tiene y no sobredimensionado su valor. La evaluación forma parte de un proceso, no es un proceso en sí misma.

Francesc Imbernón. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Barcelona

Bibliografía

- **Barbier, J.M.** (1993) *La evaluación en los procesos de formación*. Ed. Paidós/MEC, Madrid.
- **Blackburn, V. y Moisan, C.** (1990) *The in-service training of teachers in the twelve Member States of the European Community*. Maastricht. Presses Interuniversitaires Europeens.
- **House, E.R.** (1994) *Evaluación, ética y poder*. Ed. Morata, Madrid.
- **OCDE-CERI** (1985) *Formación de profesores en ejercicio*. Ed. Narcea, Madrid.
- **Santos, M.A.** (1993) *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Ediciones Aljibe. Málaga.